

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 28 de agosto de 2014.-

Of. No. 0676/14.-

M.R./m.r.

Señor Intendente Departamental

D. BERTIL R. BENTOS

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por unanimidad (24 votos en 24), el siguiente:

"DECRETO No. 7068/2014.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárase de interés departamental la "**68° Exposición de Reproductores**", a llevarse a cabo los días 3, 4 y 5 de octubre del año en curso en el predio de la "**Asociación Rural Exposición Feria**".

ARTÍCULO 2o.- Hágase saber.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.-

MABEL RAMAGLI

Directora General de Secretaría

FRANCIS SOCA LANDARÍN

Presidente